

Universidad y sociedad, retos para Colombia en tiempos de post acuerdos

University and society, challenges for Colombia in times of post agreement

Dora PIÑERES DE LA OSSA¹

Resumen

La Universidad colombiana es un microcosmos de la sociedad, sus reformas y cambios se miran en el espejo del contexto sociopolítico y económico al que pertenece y a las exigencias que de él, hace. Este texto reflexiona sobre el papel que la sociedad ha exigido a ella desde su creación para asumir el desafío de transformación, los cambios y crisis suscitados durante los siglos XX y proponemos particularmente para la Colombia de hoy, una universidad fundamentada en la educación ciudadana con herramientas para fortalecer la democracia en la transición socio-política del post acuerdo.

Palabras-clave: Universidad. Sociedad. Ciudadanía. Post Acuerdos.

Abstract

The Colombian University is a microcosm of society, its reforms and changes are seen in the mirror of the socio-political and economic context to which it belongs and the demands that it makes. This text reflects on the role that society has required from its creation to assume the challenge of transformation, the changes and crises that arose during the twentieth century, and we propose particularly for Colombia today, a university based on citizen education with tools to strengthen democracy in the socio-political transition of the post-agreement.

Keywords: University. Society. Citizenship. Post Agreements.

1 Docente Universidad de Cartagena; Doctora en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA, directora Grupo de Investigación Educación, Universidad y Sociedad, Editora de la Revista PALOBRA, B; Magister en Educación, Especialista en investigación Social, Trabajadora Social. Universidad de Cartagena, Centro cll de la Universidad Cra. 6 N36-100. Tel. : 3168341834. Correo: <dpinereso@unicartagena.edu.co>.

La creación de las universidades latinoamericanas en las primeras décadas del siglo XIX, tienen como eje la ruptura de la presencia colonialista como parte del proceso de conquista en América latina por la corona española y portuguesa y por otro, los periodos de cambios independentistas que se dieron en el marco de la liberación en cada país; estos hechos se desarrollan por la presencia de una pléyade de criollos ilustrados, que hacen de la libertad de las naciones latinoamericanas, un hecho educativo con la creación de las universidades republicanas las cuales tendrían como propósito, la formación de la nueva clase política que dirigiría cada una de las naciones. Este principio nacionalista marcaría una nueva ruta de pensamiento en todos los países latinoamericanos.

Desde finales del siglo XIX, una vez terminadas las guerras de independencia, circularon estos discursos entre los libertadores y organizadores de los nuevos estados, que representaban una ruptura con el pasado colonial, con el *mundo occidental* que para ellos eran las metrópolis europeas de España y Portugal; todos vieron en la educación pública y oficial el camino para la formación de las nuevas generaciones y como un estímulo ideológico para la consolidación nacional, la cohesión natural de los hombres que tienen un pasado común, la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones; pero en especial la formación de los dirigentes para la conducción civilista. Proponían la formación de una nación latinoamericana, a través del rescate de las raíces ancestrales que pudiera identificar *al hombre autóctono de América*, en contraposición al legado del hombre europeo; un nacionalismo, asociado a las peculiaridades de cada república independiente, a la patria. A pesar de las controversias suscitadas en cada uno de los países la tradicionalista e hispánica y la ilustrada o de la modernidad con tendencia liberal nacionalista, - ambos grupos tomaron como vehículo de expresión de sus discursos la educación como medio de movilidad social y en particular a la universidad, la cual debía “[...] formar los nuevos cuadros generacionales que dirigirían las naciones: romper con el pasado hispánico” como una época irracional y oscura y por lo tanto, se debía secularizar la enseñanza e introducir en su seno el estudio de las ciencias y de los oficios útiles y aplicados².

2 LANE YOUNG, John. **La Reforma Universitaria de la Nueva Granada** (1820-1850). Traducción de Gloria Rincón Cubides. Serie: Educación y Desarrollo. Instituto Caro y Cuervo- Universidad Pedagógica Nacional. Santa Fe de Bogotá, 1994, v. 2. En: **Prólogo de Gonzalo Castaño**. p. 9 LANE YOUNG, John. (1994). *La Reforma Universitaria de la Nueva Granada (1820-1850)*. Universidad Pedagógica nacional - Instituto Caro y Cuervo. Santa Fe de Bogotá, p.71. Citado en 2003 por PIÑERES DE LA Ossa, Dora. En: *La cátedra Historia de la Universidad de Cartagena, mirar su historia para construir su futuro*, volumen 2. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cartagena: una propuesta social para la formación de jóvenes de la región 1828-1949.

Este fue en general la concepción de la universidad republicana en los países americanos desde el sur hasta México. Sin embargo este propósito fue lento y la transición a la universidad moderna se asomó en las universidades públicas muy avanzado el siglo XX.

Un balance general, permite afirmar que el siglo XIX posibilitó la transición entre la universidad dogmática y elitista de la colonia a la universidad formadora de profesionales para un mercado de trabajo relativamente reducido, la cual apenas se perfila en los años que anteceden al siglo XX y se consolida en América latina un proyecto de universidad americanista y nacionalista que serían retomados en los proyectos de reforma universitaria planteadas durante estas décadas. Americanista se refiere a los discursos sobre América Latina no solo a los pueblos de relativa filiación latina, sino también a otros como las Antillas de lengua inglesa u holandesa y los grandes enclaves indígenas.

Para algunos historiadores, como María Egilda Castellanos³ el discurso de modernidad en América Latina se expresó en un principio de internalización por las elites ilustradas del discurso moderno europeo, tras la asociación de un pensamiento ilustrado que versaba sobre la razón y la liberación. Así mismo, Darcy Ribeiro⁴ reconoce que aunque la universidad moderna surgió de la revolución industrial es receptiva también a la revolución liberal burguesa de corte francés modelada por las exigencias del desarrollo industrial, que puso a la universidad a su servicio tras una diversificación de los saberes y una expansión de la universidad hacia todos los sectores sociales. Se buscaba una democratización social del saber, que permitiera la participación de nuevos sectores sociales producto del nuevo orden económico, como la clase media y las clases populares, en contra del rígido sistema educativo antidemocrático y elitista.

Estos discursos dan cabida a una serie de reformas orientadas a la búsqueda de la modernización universitaria que para la mayoría de los investigadores sobre

3 CASTELLANOS, (1999, p. 369). RIBEIRO, (1967, p. 17). Ver también Juan Guillermo Gómez García. La reforma universitaria y la crisis del positivismo. Revista Universidad y Sociedad. Editorial Argumentos Bogotá 1.986 y Borrero Canabal, Alfonso. (1989) "Modelos Universitarios y el Modelo de Universidad latinoamericano" ¿Qué universidad para que Sociedad? Año nacional de la ciencia y la tecnología 1.988-1.989. Fondo de publicaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colección Investigaciones. Bogotá. Ver PORTANTIERO (1978); BRUNNER, (1990).

4 RIBEIRO, (1967, p. 16-19). La universidad francesa creada por Napoleón en 1806-1808 fue con el propósito de unificar políticamente y uniformizar culturalmente a Francia, su núcleo básico eran las escuelas autónomas de Derecho, Medicina, Farmacia y Letras y ciencias; se caracterizó por un nuevo humanismo fundada en la ciencia comprometida con la problemática nacional. La universidad latinoamericana es una réplica de la matriz francesa del siglo XIX (p. 20-23).

la temática⁵ coinciden en señalar que se consolida en las primeras décadas del siglo veinte. Siendo el primer intento en este sentido, el movimiento estudiantil de Córdoba- Argentina en 1918; concebido éste, como la primigenia idea típicamente latinoamericana de reforma universitaria, aunque antes de este movimiento se sabe que el siglo XIX estuvo plagado de intentos por reformar la universidad. El movimiento de Reforma universitaria se extendió por toda América latina y se volvió un verdadero movimiento de reforma universitaria en América latina, tanto en México como en Colombia se realiza en 1921, el primer congreso internacional de estudiantes que crea a su vez, la organización internacional de estudiantes, la cual lideraría las reformas en las décadas siguientes en las universidades públicas.

El movimiento de Córdoba, entendió por reforma el emprender una modernidad libertaria ilustrada, urbana, científica y racionalista de la sociedad latinoamericana, utilizando como foco a la universidad a través de una mayor representación estudiantil (cogobierno) y la participación en los organismos de dirección de la universidad, la promoción y adopción de la docencia libre -que acabara con el monopolio y abriendo a una nueva generación de profesores e introduciendo un mayor pluralismo en los claustros y programas de estudio;- la gratuidad de la enseñanza superior, la autonomía y la extensión universitaria -como un intento por iluminar educativamente a las masas o por conducir las a la revolución contra las condiciones que oprimen su existencia-. Su homólogo en Colombia, Germán Arciniegas del Movimiento Renovador Estudiantil, en los años veinte retomaría muchas de sus ideas⁶. Además, se verían sus efectos posteriormente en la década de los treinta, con la expansión de las universidades públicas junto a nuevas conquistas de la modernidad universitaria, que abogaban por reformas de los sistemas educativos y en particular, las universidades

5 PORTANTIERO (1978); Brunner (1990). Marzisque, Renate. (1999) Movimientos Estudiantiles en la historia de América latina. Clases Medias, universidades y movimientos 1900-1930. Del mismo autor ver Víctor Raúl Haya de la Torre y su concepción del espacio-tiempo histórico". Colección Historia de la Educación serie mayor Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM (p 243-251).

6 PIÑERES DE LA OSSA, Dora. (2008) Modernidad, Universidad y Región el caso de la universidad de Cartagena 1920-1946. 2.3.2 Autonomía y Nacionalismo: los movimientos estudiantiles universitarios en pro de la modernización universitaria, 1920-1932. Páginas 75 y p. s; Ver reformistas en América latina para ampliar información. En Argentina Deodoro Roca, Jaime Mendoza en Bolivia, Domingo Gómez, Pablo Neruda en Chile, Costa Rica, Rodrigo Facio, Felipe Azofeifa, Guatemala Miguel Ángel ASTURIAS (PREMIO Nobel) México José Vasconcelos, Jesús Silva, Paraguay Luis Alfonso Resk, en Perú Víctor Raúl Haya De la Torre, José Carlos Mariategui, Uruguay German Rama, en Venezuela Rómulo Betancourt, por mencionar algunos. Colección Tesis doctorales RUDECOLOMBIA.

estatales⁷ latinoamericanas como el proceso de diferenciación de la enseñanza y promoción de nuevas carreras en estos años por la incursión de la clase media efecto de la industrialización.

En palabras de Carlos Tünnerman⁸ es necesario considerar el carácter social y político de toda reforma universitaria a través del tiempo. Es desde ese frente modernizador señalado por la revolución industrial que se interpretan los discursos y prácticas de reformas universitarias del periodo señalada. Estudiantes, autoridades universitarias, autoridades políticas tanto regionales como nacionales conciben dentro de ese ambiente modernizador, una reforma o transformación del papel de la universidad, en aras a colocarla al servicio de la nueva realidad económica, industrial y de mayor productividad, ya que la educación en general era sumida como un factor determinante en el crecimiento económico.

En la construcción de un proyecto de modernidad en Colombia se evidencia una acelerada expansión de la matrícula escolar de los niveles primarios y secundarios por una parte, como consecuencia de la necesidad de educación para el funcionamiento de la población en ambientes urbanos y por otra, como efecto de las urgentes demandas de la industria cuya complejidad tecnológica requería tanto obreros especializados como ingenieros de diferentes ramas, también la demanda del Estado y la economía privada cuya racionalización dio lugar al nacimiento de la Economía, la Administración y la Contaduría. De allí, nace la expansión y la diversificación de la universidad y el ingreso a ella de nuevos grupos sociales que conformaron el grueso de la burocracia, la tecnocracia y las profesiones liberales del país moderno⁹ Una universidad profesionalizante y tecnocrática más que al servicio de ciencias y las humanidades se expande en América latina; la presencia del neoliberalismo en América, representada en la recesión y crisis del capitalismo con una baja en las tasas del crecimiento y altas tasas de inflación en el contexto del Banco Mundial; con las implicaciones en todos los ámbitos de las políticas públicas sobre educación, vivienda, salud, recreación.

Para el caso particular de la Universidad Colombiana, a mediados del siglo se expresa también la presencia del colectivo femenino, quienes transformaron el imaginario socio cultural de la sociedad y de la misma universidad, las cuales por

7 Arciniegas, Germán (1932). "La Universidad Colombiana, proyecto de ley, exposición de motivos" presentada a la Cámara de representantes, imprenta nacional, Bogotá-Colombia julio 29 de 1932. Biblioteca Hispánica de Madrid.

8 TÜNNERMANN BERNHEIM (1992).

9 Parra Sandoval, Rodrigo. (1996) La Universidad Moderna: Diferencia curricular y estratificación de la calidad. Escuela y Modernidad en Colombia. Tomo IV La Universidad. FES, Conciencias, IDEP. Bogotá, páginas 65-66.

sus luchas lograron no solo su ingreso en igualdad de condiciones a los claustros en diversas carreras y no únicamente a carreras femeninas permeando otros espacios, oficios y su visibilidad pública en contra de lo que el Estado les había asignado; sin embargo este ingreso no solo fue lento sino también elitista; el acceso al bachillerato tardío evidencio este proceso en Colombia y en toda América Latina.

Según el IESALC¹⁰, la segunda reforma universitaria en la educación superior en América latina (1970-1990) se produce en este marco, con una fuerte crisis de la educación pública gratuita por restricciones financieras y conflictos políticos, asociados al agotamiento de los modelos de industrialización por sustitución de las importaciones y de los esquemas de inserción internacional –TLC-. Permitió el nacimiento y expansión de la educación superior privada y la conformación de modelos duales con alta heterogeneidad de los niveles de calidad, acceso y financiamiento.

El neoliberalismo asume la crisis educativa en tres entes: el Estado con su asistencialismo, los sindicatos educacionales y las organizaciones que mantienen las inercias del pasado y la ideologización de los derechos sociales que impiden las apuestas a nuevas políticas. El Estado inoperante, no presta ni administra los servicios educativos porque asume que es costosa comparados con la educación privada por eso la contrata asegurando cobertura y calidad, regulándola por las fuerzas del mercado. Este paradigma desvirtúa la educación pública la cual ha estado expresada en el *márquetin* educativo; es un consumo al igual que la salud u otro servicio social y solo el Estado se obliga a sufragar una educación básica de alta cobertura y baja calidad, quedando la universidad pública en su proyecto de formar, a la deriva.

Los ambientes universitarios se recrean simultáneamente con los movimientos sociales de izquierda y entre las décadas de los sesenta y ochenta, América Latina ha sido un caleidoscopio político entre regímenes de izquierda y derecha y la universidad pública como centro de formación e ideología política, ha estado inmersa en esas realidades, liderando revueltas que amenazan desestabilizar los regímenes, y estos a su vez, a represar la masa estudiantil profesoral.

Estos periodos de violencia y dictadura en América Latina estarían asociadas, unas a grupos paramilitares y otras, a la lucha guerrillera (1950-2000), siendo

10 IESALC- Instituto internacional para la educación superior en América latina y el caribe. Organismo de la UNESCO dedicado a la promoción de la Educación Superior, contribuyendo a implementar en la región latinoamericana y caribeña, el programa bianual La Conferencia General de la Unesco, la cual contribuye al desarrollo y transformación de la educación terciaria para que esta sea promotora eficaz de la cultura de paz y haga viable, el desarrollo humano sostenible, basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

esta la más receptiva a la universidad pública por lo que en décadas, para el caso colombiano, los dispositivos de violencia, miedo e intimidación desplegados por los grupos armados ilegales en los campus universitarios ha llevado a una erosión profunda del tejido académico y social de estas universidades. Han usado durante décadas a las universidades como fuente de inspiración ideológica, escenario de acción, reclutamiento, entrenamiento en prácticas clandestinas, fabricación de explosivos, propaganda ideológica a través de milicianos; y en otras los paramilitares han ejercido su poder y logrado establecer su hegemonía.

A partir de los acuerdos de paz firmados recientemente en Colombia los debates y retos de la Universidad Colombiana, están centradas hoy día en los asuntos del postconflicto, en los tratados de los acuerdos, en la definición del tipo de prioridades y las políticas públicas que deberán facilitar las acciones que cimentarán las bases de una paz territorial, soporte de la participación activa de las comunidades. Dentro de ellas, la transformación del sistema educativo como el sistema que sugiere recuperación y construcción de espacios de paz; incluida la educación rural por considerar que ha sido, como se asume en el pragmatismo estatal, escaso el protagonismo que le ha otorgado en décadas, convirtiéndose en uno de los factores desencadenantes del conflicto; razón por la que pensamos, que será también desde ella misma, desde donde iniciar, para reconstruir humanísticamente, la fragilidad del tejido social con equidad e inclusión como factor de desarrollo humano y movilidad social.

Evaluando experiencias educativas en países que han superado conflictos y guerras, por ejemplo, del Kroc Institute for international Peace Studies, en el que se analizó el papel de las reformas educativas en los acuerdos de paz de Guatemala, El Salvador, Filipinas, el Líbano, Irlanda del Norte y Sierra Leona, entre otros, citados en prensa (CHARRIA, 2015), se señalan asuntos importantes para tener en cuenta y se enfatiza, además de la cobertura y la calidad, la condición de que los estudiantes se reconozcan como ciudadanos portadores de derechos, es decir, aprender a ser ciudadanos, desde la apuesta de una educación ciudadana de carácter emancipatorio que integre la crítica y el cuestionamiento, la construcción argumentativa de horizontes hacia los cuales avanzar y el ensayo de criterios y mecanismos para la marcha. Este ideal es posible, solo y si desde escenarios como la universidad y la educación rural se da una educación fundamentada en la reflexión, en la acción y la transformación, tratándose por tanto de una educación ciudadana en el postconflicto “[...] que democratice y otorgue voz a los sujetos” (PÉREZ A., 2009, p. 429).

Este postulado sumado a otros relacionados con discusiones de académicos sobre el tema amplía nuestra tarea. Un balance apretado, expresado por intelectuales académicos y algunos editorialistas de la prensa nacional en torno

al papel de la universidad en el marco del posconflicto, centra su atención en la necesidad de que la universidad asuma su poder de proporcionar los “[...] insumos para que la sociedad colombiana entienda la importancia democrática de un postconflicto, que supondrá ejercer los principios de inclusión social, de apuesta al pluralismo político, de valorización de las regiones, de disminución de inequidades sociales” (CORREA, 2014) y además, “[...] convierta los acuerdos de paz, en prácticas institucionales, en proyectos, programas y planes de desarrollo, para que la paz pase de un discurso a la realidad transformadora y a la construcción de un bienestar significativo para la nación” (ZANABRIA, 2015). Estas apuestas nos acercan aún más a pensar por encima de las condiciones en que han estado las universidades públicas, y en particular las regionales cuyos contextos socio cultural y demográfico, son y han sido escenarios de exclusión de las aulas por los desplazamientos de la guerra, de miedo y abandono.

Consecuente a lo anterior, ante estos retos: ¿Cuál sería la apuesta y como asumiríamos un nuevo proyecto educativo que se conectara con los saberes ancestrales, la cultura, el arte, la producción relacionada sea una opción también de vida en donde, jóvenes, adultos y niños asumieran reconocerse desde y para ser ciudadanos con derechos igualitarios a las ciudades?

¿Qué concepto de universidad - escuela estaría focalizada a la atención integral del entorno socio humanístico cultural y económico de las regiones, asumiendo la explotación de los recursos que han estado sub utilizados por causa del conflicto que nos agota por casi más de sesenta años?

Lo anterior sugiere y demanda pensar ¿cuál es el papel de las Universidades en la restauración del tejido y desarrollo social? e imaginar a partir de ello, ¿cómo sería el ejercicio educativo de argumentar, discutir las ideas, proponer y transformar las comunidades, del espacio de guerra rural en el que se legitimaron la transgresión, el ultraje y el desconocimiento de derechos como una costumbre inherente a otro, donde se exprese la inclusión social, el respeto, los derechos ciudadanos, la convivencia, el bienestar, la equidad y las oportunidades?

Se hace necesario estudiar la equiparación de la educación campo – ciudad. Del mismo modo, es clave valorar los procesos de resocialización e inclusión de los excombatientes a través de procesos educativos. La finalización del conflicto armado, significará la necesidad de dar formación a unos sujetos con necesidades y expectativas diversas que han sido marcados por la realidad de la guerra. Es determinante, por tanto, proponer una formación para la democracia, una educación ciudadana que se base en la reconciliación y que convierta a los ex combatientes en verdaderos ciudadanos y actores sociales comprometidos.

Aquí cabe preguntarse, ¿Cómo iniciar procesos de re-socialización a jóvenes y adultos, la mayoría de ellos, en analfabetismo? ¿Qué tipo de formación requerirían que

los fortalezca y contribuya a crear una sociedad más estable, a cambiar los imaginarios de la guerra, sanar heridas espirituales y cerrar por siempre la no repetición?

Es determinante, por tanto, proponer una formación para la democracia, una Educación Ciudadana que se base en la reconciliación y que convierta a los excombatientes y víctimas en verdaderos ciudadanos y actores sociales comprometidos.

En su histórico acontecer, la universidad pública colombiana no ha sido ajena a estas realidades de la guerra y por ella, se ha transformado para atender las necesidades sociales y educativas. En su creación, en los inicios de la independencia, un proyecto educativo incluyente fue la consigna, la universidad debió atender como prioridad la formación primaria y secundaria, para poner a tono la población estudiantil analfabeta que habían dejado las guerras de independencia; fue así como las universidades republicanas instalaron escuelas anexas cumpliendo con el pensamiento de los libertadores de asumir “[...] la educación como el único factor de libertad y movilidad social”¹¹.

Hoy, podríamos alrededor de los sistemas universitarios estatales SUE, iniciar el ejercicio de pensarnos como regiones ante el conflicto, evaluando su cultura de acuerdo a sus necesidades contextuales y asumir que discurso-acción es más cercano a la inclusión. Acogiéndonos a referentes conceptuales que señalan cómo la exclusión y el desequilibrio de las regiones son factores asociados a la falta de oportunidades para el desarrollo y equilibrio de Educación-Ciudadanía-Ruralidad (RAYON; HERAS, 2012) y acerca de la convivencia en la escuela, las interacciones y la convivencia de los grupos sociales, se gestan situaciones de discriminación, conflicto, afinidades y des-afinidades necesarias para el proceso de construcción de ciudadanía; la carencia de estas experiencias por el contrario podría generar lo opuesto: la ausencia de una ciudadanía responsable enmarcada en los deberes y derechos, asunto que podría ser estudiado a profundidad en este contexto, si tomamos el aula como lugar de interacciones humanas y espacio de construcción cultural y aprendizajes ciudadanos.

Por ello, acogemos los planteamientos de Nussbaum (2014), en su libro Sin Fines de Lucro, quien orienta, como encontrar en las humanidades, las artes, la literatura, un equilibrio para la formación; un mecanismo para que las aulas, sean espacios de construcción de ciudadanía en las personas dispuestas a cultivar su vida y la de sus comunidades.

11 PIÑERES DE LA OSSA, Dora et al. La Catedra Historia de la Universidad de Cartagena, mirar su historia para construir su futuro. Tomo 1, año 2000. et al. Editorial Universitaria.

A manera de cierre

Ante estas realidades situadas y las necesidades urgentes a que nos convocan, además de la firma de los acuerdos, a las necesidades sentidas de las comunidades en cuanto de renovación social, la búsqueda de un equilibrio político y cultural, de cambiar las representaciones sociales de desigualdad, las heridas de los pueblos por nuevas oportunidades, la escuela y sus maestros, la universidad pública y sus comunidades académicas deberán redefinirse para afrontar con cambios y propuestas.

Esta redefinición para algunos autores puede surgir desde la educación gestada desde las artes y las humanidades, aquí cabe mencionar a Nussbaum (2014), quien afirma que el juego implícito existente entre las artes y las humanidades, sirve “[...] para conectar experiencias de vulnerabilidad y sorpresa con la curiosidad, el asombro y la imaginación, en lugar de conectarlas con la ansiedad” (PIÑERES DE LA OSSA, 2000). Y dado que todas las democracias modernas son sociedades cuyos miembros son diferentes, el sistema deberá preguntarse cómo preparar a las personas jóvenes para la vida en una forma de organización social y política; cambiar las representaciones sociales de desigualdad, las heridas de los pueblos por nuevas oportunidades, y crear un espacio de educación ciudadanía en el marco de derechos y deberes; en aras de la reflexión y el pensamiento crítico.

Martha Nussbaum (2014) propone la relación *Universidad–Escuela*, como el escenario dentro del cual los jóvenes y los adultos desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura, la poesía, pues esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con su contexto.

Para ello, delineamos asuntos que deberán pensarse desde los comités curriculares para iniciar acciones pedagógicas propicias a pensar:

- Propiciar e indagar sobre la historia y la variedad de culturas, los grupos, las naciones en el contexto de la economía global, y de las numerosas interacciones entre países, facilitando la comprensión de los problemas que también se afrontan por las interdependencias.
- Imaginar las experiencias de los otros y como ejemplos de supervivencia, de mantener la dignidad institucional a pesar de las divisiones que contiene todas las sociedades modernas.
- Fomentar una cultura social, que se configure como una *situación* del entorno con individuos iguales que comparten derechos y deberes.
- Conocer experiencias de sociedades que después de guerras y conflictos transforman espacios educativos en convivencia donde los asuntos de religión,

etnicidad, clase social, riqueza, género y sexualidad, fueron oportunidades de nuevas organizaciones sociales. (ver experiencias Sur África, Nelson Mandela, Alemania, El Holocausto, Zimbabue) entre otros.

- Centrar el aula como espacio de laboratorio social donde el teatro, la poesía, el arte y la literatura, socializan sentimientos, historias de vida, estereotipos, normas sociales, imágenes dominantes sobre adultez, masculinidad, dolor, control, interdependencia, ayuda mutua, la sumisión, el servilismo, el miedo, el odio. Propiciar el conocimiento de contenidos reales y concretos sobre grupos raciales, religiosos, sexuales, que puede conducir a imaginar y analizar y desarrollar la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del *otro*.
- Fomentar la democracia a través de la educación humanística que fortalezca la capacidad de la imaginación y la independencia de criterio para fortalecer una cultura innovadora que facilite, aptitudes para reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, analizarlas argumentarlas y debatirlas sin deferencia alguna ante la autoridad o la tradición.
- Reconocer a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno, aunque sean de diferentes raza, religión, género u orientación sexual, entendiendo las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos.
- Propiciar el pensamiento crítico así como la habilidad y el coraje para expresarlo aunque disienta de los demás.
- Propiciar la cultura de la responsabilidad, de sus propias ideas y de sus actos.
- Imaginar la variedad de cuestiones complejas que afectan a la vida humana: infancia, adolescencia, la familia, la enfermedad, la muerte. Aptitud frente a la *debilidad* y la *impotencia*, necesitar del otro es cooperar y reciprocidad.
- Generar procesos de empatía, desarrollar la aptitud para pensar en el bien común de la nación como un todo; no como un grupo reducido a los propios vínculos locales, concibiendo la propia nación como parte del orden mundial.
- Generar procesos pedagógicos que se orienten a potenciar representaciones sociales, construcciones discursivas y prácticas de ciudadanía a partir de la indagación permanente, acerca de la forma como son asumidos por éstos y por las comunidades y el modo como pueden ser expresados a través del arte.
- Proponer la construcción de nuevas formas de ejercicio ciudadano, desde el desarrollo de procesos formativos gestados desde el arte y las humanidades, a fin de explorar las percepciones, discursos y prácticas de ciudadanía.

Establecido lo anterior y ante nuestra presente realidad educativa compartimos con los maestros aquí presentes, propuestas curriculares para ir discutiendo a la luz de planteamientos como los de Martha Nussbaun, John Dewey (Educación y Democracia) y se propone la relación *Universidad – Escuela*, como el escenario dentro del cual los jóvenes y los adultos desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura, la poesía, ya que esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con el contexto que le rodea.

Lo anterior sugiere y demanda pensar cuál es el papel de las Universidades en la restauración del tejido y desarrollo social e imaginar a partir de ello, ¿cómo sería el ejercicio educativo de transformar las comunidades, del espacio de guerra rural en el que se legitimaron la transgresión, el ultraje y el desconocimiento de derechos como una costumbre inherente a otro, a otro, donde se exprese la inclusión social, el respeto, los derechos ciudadanos, el bienestar la equidad y las oportunidades?.

La finalización del conflicto armado significará la necesidad de dar formación a unos sujetos con necesidades y expectativas diversas que han sido marcados por la realidad de la guerra. Es determinante, por tanto, proponer una formación para la democracia, una educación ciudadana que se base en la reconciliación y que convierta a los ex combatientes en verdaderos ciudadanos y actores sociales comprometidos. Para ello, las urgencias de las preguntas estará también relacionada: a) Por una política Estatal que solvete financieramente la vinculación de un centenar de población marginada por el conflicto y también los que no han ido a la guerra pero que han esperado años para ser incorporados al sistema educativo, un compromiso estatal con la educación rural para romper las desigualdades del campo- ciudad; b) Un nuevo perfil del maestro de la escuela en el post acuerdo, asumiendo actitudes, aptitudes, habilidades que históricamente ha luchado por otras necesidades de orden pedagógica aun no resueltas como por ejemplo, su formación, vocación y compromiso; c) una universidad democrática abierta sin cánones de ingreso ni discriminación. Un nuevo sistema que rompa la desigualdad no solo con los nuevos referentes de población marginada desde la guerra sino la juventud que no ha ido a la guerra pero que no ha tenido acceso en la igualdad, los que esperan la oportunidad de ser incluidos en lo social, educación, laboral.

Aquí cabe preguntarse la Educación en la Colombia del siglo XXI, si nos incluirá a todos por igual? Los que estuvieron en la guerra y los que no? ¿Cómo iniciar procesos de re-socialización a jóvenes y adultos, la mayoría de ellos, en analfabetismo? ¿Qué tipo de formación requerirían que los fortalezca y contribuya a crear una sociedad más estable, a cambiar los imaginarios de la guerra, sanar heridas espirituales y cerrar por siempre la no repetición? Es el reto

que tenemos los colombianos y en particular, las universidades de convocar al debate las apuestas que se están generando para superar sesenta años de conflicto y un centenar en inequidad, desigualdad y desesperanza para que la educación se convierta en el vínculo de igualdad de oportunidades de todos los colombianos.

Referencias

BRUNNER, José Joaquín. **La educación superior en América Latina**. Cambios y Desafíos. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 1990.

CASTELLANOS, María Egilda. De la modernidad a la modernización, América latina: Sociedad y Universidad en la segunda mitad del siglo XIX. El caso de Venezuela. En: **Educación, Cultura y Política**. Ensayos para la comprensión de la historia de la educación en América Latina. Editorial Universidad Central de Venezuela, 1999.

CHARRIA, A. El papel de la educación en el postconflicto. **El Espectador**. 2015. Recuperado de: <<http://www.elespectador.com/opinion/el-papel-de-educacion-el-posconflicto>> Acceso en: 26 ago. 2015.

CORREA, Pablo. El perdón absoluto es en ocasiones imposible, Entrevista con Juan Carlos Henao, Rector Universidad Externado de Colombia. **El Espectador** (2014). Recuperado de: <<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-perdon-absoluto-ocasiones-imposible-articulo-530647>> Acceso en: 30 nov. 2014.

GARCÍA, Juan Guillermo Gómez. La reforma universitaria y la crisis del positivismo. **Revista Universidad y Sociedad**, Bogotá: Editorial Argumentos 1986.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora. La cátedra Historia de la Universidad de Cartagena, mirar su historia para construir su futuro. En: **La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cartagena: una propuesta social para la formación de jóvenes de la región 1828-1949**. v. 2. En: Colombia: Universitaria, 2003.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora. **La Catedra Historia de la Universidad de Cartagena, mirar su historia para construir su futuro**. Tomo 1, año 2000.

PORTANTIERO, Juan Carlos. **Estudiantes y políticas en América Latina El proceso de la Reforma Universitaria**. (1918-1938). México: Siglo XXI Editores SA, 1978.

NUSSBAUM, M. C. **Sin Fines de Lucro, porque la democracia necesita de las humanidades**. Madrid: Katz Editores, 2014. 199 p.

RAYON L.; HERAS, A. M. **Una escuela rural en transformación: de una ciudadanía local a una ciudadanía global**. Guadalajara, España, 2012.

RIBEIRO, Darcy. **La Universidad necesaria**. Editorial Galerna. Buenos Aires, 1967.

TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos. **La Universidad: historia y reforma**. Managua: Editorial UCA, 1992.

ZANABRIA SÁNCHEZ, Fabián. Conferencia Universidad y Postconflicto. En: FORO UNIVERSITARIO EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y CONFLICTOS, 1., 2015. Caldas Universidad de Caldas. Mayo 27 al 29 de 2015.

Recebimento em: 06/11/2017.

Aceite em: 14/12/2017.